

LOS CARGOS RELIGIOSOS Y LA IDENTIDAD ÉTNICA EN SAN FRANCISCO OXTOTILPAN*

Leif Korsbaek¹

Introducción

DESDE 1982, AÑO DEL INICIO DE LA POLÍTICA NEOLIBERAL Y DE LA SUSTITUCIÓN DE UN PROYECTO NACIONAL mexicano por un proyecto que es más bien transnacional, el indigenismo mexicano no ha llegado más allá de promesas vacías e *impression management*. Las comunidades indígenas han tenido la opción de someterse a un indigenismo estatal que no toma en cuenta sus necesidades y deseos, o construir su propio indigenismo.

El material que se presenta en esta ponencia es una descripción del proceso a través del cual la comunidad indígena San Francisco Oxtotilpan ha logrado construir su propio indigenismo que les permite a los habitantes sobrevivir dignamente en medio de un mundo neoliberal y globalizado que para nada toma en cuenta los derechos de los pueblos originarios.

El marco del indigenismo que han creado los indígenas matlatzincas en San Francisco Oxtotilpan es la comunidad, y la principal institución comunitaria que les ha permitido construir su identidad étnica es el sistema de cargos religiosos. Hasta ahora ellos han logrado sostener su comunidad y sus instituciones a pesar de los embates de la llamada "sociedad nacional": la modificación de los Artículos 27, 4 y 2, entre otras.

Falta solamente mencionar que el Estado de México es la entidad más industrializada, más urbanizada y más modernizada, en todos aspectos, y que la situación de la población indígena en el Estado de México es fundamentalmente diferente de la que se observa en lugares como Chiapas, Oaxaca o Quintana Roo, de manera que también la integración de las comunidades indígenas en la entidad será diferente de los otros casos aludidos.

La comunidad: San Francisco Oxtotilpan

La comunidad de San Francisco Oxtotilpan se localiza a medio camino entre la ciudad de Toluca y la cabecera del municipio de Temascaltepec (a unos 40 km de Toluca) y pertenece a este municipio con el estatus político de delegación siendo una de 46 delegaciones en el municipio. Se encuentra en una cañada que va del sur al norte y mide aproximadamente 3 700 metros de largo y 800 metros de ancho. La altura del centro de la cañada es de 2 600 metros sobre el nivel del mar, lo que hace que la población tenga un clima semifrío, subhúmedo, con lluvia entre marzo y octubre. San Francisco Oxtotilpan se encuentra entre volcanes, y el río que atraviesa la población es el Río Verde, que tiene su origen

* Ponencia para el I Congreso Nacional de Antropología desde la Frontera Sur: Perspectivas de Estudio en el Siglo XXI, celebrado en Chetumal, en la Universidad Autónoma de Quintana Roo, del 12 al 14 de septiembre de 2005.

¹ Profesor-Investigador Titular "C" de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, ENAH-INAH.

en las laderas del Nevado de Toluca "Xinantécatl" a una altura de 4 500 msnm. Existen nueve "ojos de agua", afluentes del Río Verde que son utilizados para la irrigación de los cultivos. Los montes que rodean a la comunidad son cubiertos de *pinus* (pino) y *abies* (oyamel), y las reservas forestales de San Francisco Oxtotilpan componen el parque nacional de El Mapa, con servicios de áreas recreativas, campismo, pesca y alpinismo.

Una planta que está presente en todas partes de la comunidad es el maguey, y los cultivos que sobresalen son papa, haba y chícharo (de regadío), maíz (de temporal), avena y trigo, de los cuales cada uno tiene su propio ciclo agrícola.

La comunidad de San Francisco Oxtotilpan está dividida en siete barrios llamados "colonias" (existe también una octava colonia, La Rinconada, que no tiene existencia formal, pero sí real), y para algunos fines administrativos la comunidad es dividida en tres partes que no tienen nombre, pero sí reconocimiento.

Al extremo sur, distribuida alrededor de la carretera de Toluca a Temascaltepec (carretera federal 134), está la colonia de Buenos Aires, y sería justo distinguir entre dos diferentes partes de la comunidad: la San Francisco Oxtotilpan "tradicional", la parte norte que empieza con Santa Teresa y Las Manzanas y abarca El Panteón, Los Remedios, una parte de Las Mesas y de Los Pinos; y la San Francisco "moderna": Buenos Aires, una parte de Los Pinos y una parte de Las Mesas. Se puede suponer que esta división se debe a la ampliación de la carretera Toluca-Temascaltepec alrededor de 1970, hecho que dinamizó los recursos económicos potenciales en la San Francisco Oxtotilpan "moderna": dos minas de arena que fueron explotadas por un contratista hasta hace poco (y que están causando conflictos entre los miembros de la comunidad), una gasolinera y un aserradero que funcionó de 1980 hasta 1992 (causando también conflictos). En la colonia de Buenos Aires se siente cierta amargura, siendo el típico argumento que "todos los recursos se encuentran aquí, pero las decisiones se toman en el Centro". De acuerdo a algunos de los habitantes, el conflicto está menos agudo ahora que hace algún tiempo, pero la presencia de la carretera ha causado modificaciones tan hondas que casi se puede hablar de dos diferentes "culturas matlatzin-

cas": una moderna y otra tradicional, y existe una buena posibilidad de que la comunidad se vaya a dividir en el transcurso de los siguientes años.

La típica unidad doméstica es la familia nuclear, a veces con rasgos de familia extensa; formalmente la descendencia es patrilineal y la residencia patrilocal, pero el proceso de modernización y las condiciones cambiantes están causando fuertes modificaciones en este patrón. Una de las más observables es la abundancia de familias con un jefe de familia y sin miembros adultos masculinos; en efecto, familias matrifocales como se conoce de la región caribeña y del norte de América del Sur.² En algunas de las colonias el porcentaje de familias matrifocales alcanza el 50%, posiblemente más. Es evidente que este fenómeno debe parcialmente su existencia a la pronunciada migración, pero sospechamos que se encuentran causas más complejas escondidas detrás de la obvia migración.

La propiedad de la tierra presentaba ya antes de las anunciadas modificaciones al Artículo 127 un cuadro bastante complejo, donde ocasionalmente la confusión da lugar a la monopolización y concentración de este recurso (problema nada desconocido en otras partes de la República). La tenencia de la tierra es de tres modalidades: las tierras que se encuentran en el centro y que se estrechan hacia el norte y el sur son la propiedad comunal de 106 comuneros, mientras que las tierras que se encuentran en el norte de la comunidad conforman un ejido con 210 ejidatarios. Distribuidas por todas las colonias hay tierras privadas en lotes de tamaños muy variados. Existen todas las combinaciones posibles de tenencia de la tierra (y algunas netamente imposibles): aparte de los campesinos que tienen tierras bajo un sólo régimen, hay comuneros que son también ejidatarios, hay ejidatarios que tienen también propiedad privada, y hay pequeños propietarios que son también comuneros. Hemos encontrado, además, campesinos que no son ni comuneros ni ejidatarios ni propietarios privados, y que sin embargo tienen tierra.

Una etapa significativa en la lucha por la tierra se inicia el 10 de septiembre de 1929. En oficio firmado por el oficial mayor del

² Véase Smith, 1962; Randolph, 1964; Smith, 1975.

gobierno estatal en Toluca, con fecha del 21 de septiembre, se remite, por disposición del gobernador, original de solicitud de restitución de ejidos que ha formulado el vecindario de San Francisco Oxtotilpan, y en otro oficio con la misma fecha se les informa a "los ciudadanos Germán José, Hilario Rafael, Susano Macario, Gabriel Pedro y demás" que "la solicitud de restitución de tierras, con fecha del 10 de septiembre de 1929, se ha remitido a la Comisión Local Agraria". El 7 de octubre de 1929, el presidente de la Comisión Local Agraria, C. José Ortiz Petricioli, acusa recibo del secretario general de gobierno de oficio con solicitud de restitución de tierras, y el mismo día informa el presidente de la Comisión Local Agraria a los dueños de fincas afectables acerca de la solicitud; en esta misma fecha queda integrado el expediente de la comunidad de San Francisco Oxtotilpan. La resolución correspondiente se publica en Toluca en el número 35 del tomo XXVIII de la Gaceta Oficial, con fecha del 30 de octubre de 1929.³ La primera solicitud de restitución de tierras tiene fecha del 10 de septiembre de 1929,⁴ fue dirigida al gobernador constitucional del Estado de México (en el momento, Alfredo del Mazo Vélez) y la firma un número desconocido de miembros de la comunidad, "Germán José, Hilario Rafael, Susano Macario, Gabriel Pedro y demás", como consta en la respuesta con firma del oficial mayor del gobierno del estado (en aquel entonces, Wenceslao Labra), con fecha del 21 de septiembre del mismo año. Esta primera solicitud termina en la publicación de la notificación en el número 35 del tomo XXVIII de la Gaceta Oficial del 30 de octubre de 1929. La solicitud de tierras ejidales por parte de los campesinos de San Francisco Oxtotilpan resultó ser —como en otros tantos casos— un auténtico *viácrusis*. Del primer documento relevante⁵ se desprende esquemáticamente

que de la entidad San Francisco Oxtotilpan, reconocida como *pueblo* el 7 de octubre de 1929, se presentó una solicitud de restitución de ejido que se comunicó a la Delegación, y se tomó el acuerdo de que pasara al Departamento Técnico, Sección Estadística, sin observaciones. Las tierras comunales datan de 1968, cuando 178 beneficiarios recibieron el derecho formal a explotar un total de 2 133 hectáreas de calidad indefinida.⁶

En la localidad existen nueve "ojos de agua" que sirven como afluentes del Río Verde y que son utilizados para la irrigación de los cultivos a través de seis canales que se conforman en tres principales en la parte de San Francisco que hemos llamado la tradicional, y otro en la parte moderna de la comunidad, al este de la carretera nacional 130. El sistema de riego es de origen reciente: "durante una visita del gobernador a mediados de los años ochenta, el pueblo le convenció a financiar los materiales para la construcción de una red de canales cementados los cuales llevan el agua a prácticamente todas las parcelas del valle; el sistema de riego significa que los matlatzincas pueden cultivar los terrenos del valle dos veces al año".⁷ Según los habitantes, existía ya antes un sistema de riego con canales menos definidos, y hace doce años que empezaron a reforzar los bordes de los canales con cemento, de manera que ya tiene rasgos más fijos y permanentes. Sin embargo, no parece imposible que ya haya existido un sistema de canales de irrigación, tal vez anterior a la conquista. Hay que señalar que los canales alcanzan solamente a irrigar las tierras comunales, no llegan hasta las tierras ejidales, pero en los meses de primavera el agua es abundante y los campesinos con tierras comunales no alcanzan a agotar el líquido; en algunos lugares desborda el canal y crea pequeñas lagunas. Los canales tienen una amplitud de alrededor de sesenta centímetros y una profundidad de cuarenta centímetros.

Las actividades económicas dentro de San Francisco Oxtotilpan son diversas en el senti-

³ Toda esta etapa de la lucha por la tierra está cubierta por los 10 documentos contenidos en el Expediente 24/11983 (725.2) en el Archivo General Agrario.

⁴ Los diez documentos que contiene el Expediente 24/11983 (725.2) en el Archivo General Agrario pertenecen a la solicitud inicial de restitución de tierras de 1929, y aparentemente son todos los documentos oficiales pertinentes a esta solicitud.

⁵ Oficio No. 2969 de la Comisión Local Agraria en el Estado, Aviso de Instauración de Expediente, Folio 000001 en el Legajo 1 ("Dotación") del Expediente de

las tierras ejidales de San Francisco Oxtotilpan en el Registro Agrario Nacional (RAN) en Toluca.

⁶ Aguado, 1998: 129. En otros casos se hace una especificación de la parte de las tierras comunales en total que son de riego, temporal, agostadera, monte y desértica.

⁷ Bisgaard, 1996: 21.

do de distribución y aprovechamiento de los recursos naturales existentes en el entorno donde se desenvuelve la comunidad; dentro de estas actividades, nombrándolas por orden de importancia, se encuentran: la agricultura (tanto de riego como de temporal) y la producción de pulque, las cuales guardan una relación estrecha con el comercio, ya que los mismos agricultores salen a vender el producto o en su defecto lo comercian dentro de la misma comunidad, en muchas de las ocasiones realizando trueque; por otro lado, se realiza la explotación de una mina de arena y la concesión de una gasolinera; así como también el aprovechamiento del agua del río ha permitido la introducción de criaderos de truchas; por último, desde hace una década se han aprovechado los recursos forestales en la creación de talleres familiares de carpintería.

Aunque aparentemente las actividades de la población parezcan suficientes, éstas no son remunerativas como para lograr un nivel de vida satisfactorio, por lo que antes de terminar el nivel medio de educación los habitantes se ven en la necesidad de emigrar principalmente a la ciudad de México, Toluca y Valle de Bravo para emplearse como empleadas domésticas las mujeres y los hombres en diversos oficios, como hojalateros, pintores automotrices, mecánicos, jardineros, personal de limpieza en los diferentes ayuntamientos y comercios, con regresos temporales a la comunidad.

La población residente en la comunidad es de alrededor de 1 500 personas que se encuentran establecidas según un patrón de asentamiento sumamente disperso, con las casas trepando por las inclinaciones de la cañada; sólo el centro de la comunidad se asemeja a una concentración más o menos urbana. El centro abarca, como es costumbre, la iglesia (y, un poco fuera, el panteón), la delegación, la escuela primaria y la mayor parte de las tiendas.

La población en San Francisco Oxtotilpan es abundante y la tierra es escasa, lo que desencadena una fuerte presión por la posesión de la misma, agravada por el hecho de que más del 50% de la población de San Francisco hoy vive en la ciudad de México y en los Estados Unidos. Son comunes los casos de miembros de la comunidad que viven en la ciudad de México, o en otro lugar fuera de San Francisco Oxtotilpan, y que regresan a la comunidad con el único objetivo de ocupar su cargo. Se puede mencionar el caso de un

joven que a muy temprana edad salió de la comunidad, adquirió su educación y su formación profesional como mecánico en la ciudad, donde sigue viviendo y, sin embargo, regresó a San Francisco Oxtotilpan un año entero para ocupar su cargo.

En lo que hemos llamado San Francisco "tradicional" hay alrededor de una docena de camiones y camionetas y cinco taxis que pertenecen a las familias más adineradas (curiosamente los taxis en la comunidad coinciden exactamente con las antenas parabólicas). En la San Francisco "tradicional" el comercio está dominado por cuatro tiendas en el centro, de las cuales una es el Conasupo.

San Francisco Oxtotilpan está incorporado a la Federación y al Estado de México a través de los mecanismos de las respectivas constituciones (federal y estatal), pero al mismo tiempo mantiene algunas de sus características como comunidad indígena en lo político. La máxima autoridad de la comunidad es la asamblea, que se celebra con admirable puntualidad y continuidad el 15 de cada mes en una gran bodega conocida como el "Auditorio", a un lado de la iglesia y frente a la delegación. Todos los miembros de la comunidad tienen el derecho y la obligación de participar en la asamblea, que por lo general es bastante concurrida, en particular si hay problemas candentes a tratar. Los miembros de la comunidad se encuentran parados en una gran rueda, cerca de las paredes del Auditorio, mientras que en la estrada elevada se encuentran las autoridades formando un panel. Las autoridades delegacionales, las de bienes comunales y las ejidales siempre forman parte del panel y, según los problemas a tratar, también pueden participar las autoridades educativas y hasta los antropólogos de la comunidad. Las asambleas se inician sin mayores formalidades y están notablemente desprovistas de rituales. Es siempre el primer delegado quien dirige la reunión, otorgándoles el derecho a hablar a los demás miembros del panel y de la comunidad. En la asamblea se tratan todos los problemas relevantes de la comunidad, es decir, los asuntos que no específica y exclusivamente tienen relevancia para los ejidatarios o los comuneros, pues ese tipo de problemas son tratados en sus asambleas respectivas, convocadas por las autoridades de estos dos cuerpos. Una parte de los asuntos tratados en la asamblea son informes de las autoridades, que son reci-

bidos con tanto interés, participación y crítica que nos encontramos frente a una auténtica democracia en movimiento. No se toma decisión por parte de las autoridades sin que se reciban comentarios, positivos o negativos.

En la cúspide del sistema de las autoridades que claramente se destacan como civiles se encuentran los tres delegados, que corresponden a tres partes de la comunidad que no están formalmente definidas, pero que constituyen la parte norte, el centro y la parte sur de San Francisco Oxtotilpan. En cada una de las siete colonias se tiene a un jefe de seguridad, un jefe de ronda y un policía.

Hay un comisario ejidal que cuenta con su jerarquía —el secretario y el suplente— y está encargado de la distribución de las tierras ejidales, en su mayoría las tierras altas de la localidad, y un representante de bienes comunales que cuenta también con su secretario y suplente y que administra el uso correcto de las tierras comunales, principalmente las tierras bajas (la planicie) de la comunidad.

Asimismo, existe un presidente de aguas con su respectivo secretario y también suplente, que se auxilia en el cumplimiento de sus funciones por siete jueces de agua, uno por cada colonia, quienes vigilan y autorizan los usos de agua de riego de los cinco canales existentes, así como la construcción de nuevos canales para su mejor distribución.

Hay también

- Un vigilante de explote, que autoriza cuántas y cuáles son las zonas de monte a limpiar, cuántos carros de arena por día saldrán de la población, además de realizar inventarios en la gasolinera. A éste se encuentran superpuestos los presidentes de tierras ejidales y comunales.
- Vigilantes y capitanes de rondín. Existe uno por cada colonia y su función es apresar a la gente que ha incurrido en faltas. Su número se aumenta según las necesidades que se presenten.
- Un secretario de recabación, que recolecta cada mes una cantidad específica por cada persona para sufragar gastos por el desempeño de actividades políticas de las autoridades.

Cada uno de estos puestos cuenta con sus respectivos secretarios, tesoreros y suplentes.

El representante supremo de la etnia matlatzinca es quien vincula a la población total con los sectores institucionalizados del estado, como el Centro de Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México (Cedipiem).

Un poco al margen de esta estructura encontramos al presidente de la Asociación de Padres de Familia de la escuela primaria y de los planteles preescolares.

San Francisco Oxtotilpan es, como cualquier comunidad, un espacio social que, poniendo en movimiento un número de valores culturales, presenta algún grado de orden combinado con un grado de tensión que definen un estado de equilibrio más o menos frágil. Es decir, una comunidad es un proceso social expuesto permanente a un cambio que puede ser cuantitativo, en el sentido de que nuevos individuos ocupen las mismas funciones sin que éstas se modifiquen notablemente, o cualitativo, en el sentido de que no solamente cambie la ocupación de las funciones, sino también las características y la distribución de las mismas.

Uno de los mecanismos al mismo tiempo más poderosos y conspicuos que sirve en las comunidades indígenas en Mesoamérica para definir los papeles comunitarios y su sucesiva ocupación es el sistema de cargos, institución que ha sido amplia e intensamente estudiada en la antropología de Mesoamérica.⁸ Aparte de los cargos civiles o constitucionales que giran en torno a la delegación y que regulan la vida estrictamente secular en la comunidad —los aspectos netamente relacionados con la economía y la política— y que de diferentes maneras están articulados a las instancias seculares del Estado de México y de la República, existe también un conjunto de cargos relacionados con la Iglesia y la religión, que llegan a constituir un auténtico sistema de cargos y que cumplen esta función de regular el tránsito en la vida social, tanto en lo cotidiano como en ocasiones que ponen al desnudo la distribución de funciones en la comunidad: las fiestas y los rituales. Es relativamente fácil distinguir los dos diferentes tipos de cargos —civiles y religiosos—, no obstante una larga serie de dudas y

⁸ Los rasgos generales de la institución conocida como el sistema de cargos son descritos en Korsbaek, 1996.

nebulosidades en la definición de lo que es lo religioso y lo político.

El núcleo de los principales cargos religiosos cubre 16 en total: un fiscal, un fiscalito, seis mayordomos y ocho criados, a los cuales hay que agregar el sacerdote, un rezandero y una rezandera, y los cargos que de manera directa pertenecen al catolicismo popular, divididos en dos grupos: los mayordomos y los *mbexoques* (campaneros o *criados*), conformados por siete miembros respectivamente, más la pareja que conforman el fiscal y su *mbexoque*.

Un elemento que puede llegar a afectar las aspiraciones democráticas es el hecho de que cada mayordomo anuncia al sucesor de su cargo y al sucesor del cargo de *mbexoque* correspondiente que ha sido elegido para ocupar el cargo para el año siguiente.

La escuela primaria (con 212 alumnos inscritos, un director y ocho profesores) es estatal y no es bilingüe-bicultural, lo que posiblemente ha contribuido a fortalecer la identidad étnica de la comunidad. Los profesores son de Toluca y de otros estados de la República, no son matlatzincas. Es preciso señalar también que la escuela primaria funciona bien, los profesores son de bastante mejor madera que en muchas otras escuelas con alumnos indígenas. Otra escuela primaria, la Francisco Villa, se encuentra en la colonia de Buenos Aires en la entrada a la comunidad, y está rodeada de cierto misterio pues se relaciona íntimamente con uno de los niveles de conflicto en la comunidad.

También en la colonia de Buenos Aires, pero al otro lado de la carretera, se encuentra una escuela telesecundaria fundada en 1982. Los primeros alumnos terminaron su carrera en 1984 y en total han egresado alrededor de 400 alumnos hasta la fecha. La escuela telesecundaria tiene 90 alumnos y es atendida por un director (de formación geógrafo), una secretaria, un intendente y cinco profesores (ninguno con formación de profesor de secundaria: dos historiadores, un geógrafo y un antropóloga). La escuela telesecundaria es la única educación de este nivel al alcance de los habitantes en la comunidad, pero muchos prefieren mandar a sus niños a la secundaria que se encuentra en Comunidad, a seis kilómetros de San Francisco Oxtotilpan. La escuela telesecundaria no logra sustraerse de los conflictos en la comunidad: una de las profesoras comenta que en su

opinión las autoridades privilegian la escuela primaria en el centro, lo que ella interpreta como consecuencia de que perciben las necesidades de la población relacionadas con la educación primaria y no con la secundaria.

Hay tres planteles preescolares: un plantel se encuentra en el centro, con dos educadoras que dan atención a 30 niños. Una de las educadoras es indígena otomí de Temoaya y está haciendo la carrera en la escuela normal para educadoras en San Juan del Río en Querétaro. Otro plantel se encuentra en la colonia Buenos Aires, y tiene nueve niños atendidas por una educadora que es de San Francisco Oxtotilpan (de la colonia El Polvorín, o sea Los Remedios).

La lengua matlatzinca que se habla en San Francisco Oxtotilpan pertenece a la familia lingüística otopame, y está estrechamente emparentada con la lengua ocuilteca que se habla en San Juan Atzingo en el municipio de Ocuilan. Estratificando la población por medio de la lengua daremos con tres grupos: los monolingües de habla matlatzinca que abarca a la gente anciana, los bilingües de habla matlatzinca-español que abarca a la gente adulta y joven, y finalmente los monolingües de habla español que son los niños, de acuerdo con la opinión de la educadora responsable de uno de los dos planteles preescolares de la comunidad (el que se encuentra en la colonia de Santa Teresa, el otro está en Buenos Aires). Conviene señalar que la lengua matlatzinca, a pesar de la total falta de atención en las escuelas de la comunidad, es utilizada cotidianamente en el contexto del hogar y de la comunidad, y hemos estado presentes en reuniones de la comunidad donde se utilizaba exclusivamente el matlatzinca, aunque en otras se hacía uso sólo del español. Cuando los antropólogos han participado en la asamblea, los habitantes de San Francisco Oxtotilpan cambian muy hábilmente del español al matlatzinca, según opinen que son asuntos que les importan o no.

Los cargos religiosos en San Francisco Oxtotilpan

Los cargos religiosos son 16 en total: un *fiscal*, un *fiscalito*, seis *mayordomos* y ocho *criados*, a los cuales hay que agregar al sacerdote, a un *rezandero* y una *rezandera*.

En el aspecto religioso católico, como principal autoridad está el sacerdote. El sacerdote que oficia en San Francisco Oxtotilpan es el párroco de Tequisquipan, que además de San Francisco tiene que atender ocho poblados más, por lo que asiste una vez al mes, cada domingo primero y a las fiestas mayores: Semana Santa, Navidad y Año Nuevo. Los cargos de rezandero (llamado también sacristán) y rezandera son permanentes y sus principales obligaciones son la dirección de las funciones religiosas cuando no participa el sacerdote y la ayuda al mismo cuando asiste.

Los cargos a escalar están divididos en dos grupos: los mayordomos y los *mbexoques* (o criados), conformados por siete miembros, uno por colonia (hay que señalar que el fiscal no tiene ningún santo a su cargo, es el jefe del conjunto de mayordomos y criados y es responsable de la coordinación de sus actividades en toda ocasión; si así se quiere, se puede considerar como el mayordomo responsable de todos los mayordomos). Un mayordomo y un *mbexoque* se encargan de la organización de una festividad anual, asimismo tendrán la responsabilidad de la atención a un santo o imagen religiosa. El ya relativamente nutrido calendario festivo de San Francisco Oxtotilpan puede considerarse el *calendario mínimo*, ya que realmente cada mayordomo tiene a su cargo tres imágenes de santos, pero este calendario indica con claridad las fiestas importantes en la comunidad.

Los mayordomos y sus criados son elegidos en la fiesta de San Andrés, en el otoño, y la toma de posesión sucede el día primero de enero.

Aunque empieza a haber presencia de otras creencias religiosas (testigos de Jehová), son evidentes el empeño y el respeto en los ritos católicos al efectuar las celebraciones en veneración de sus imágenes, y no cabe duda de que San Francisco Oxtotilpan es una comunidad afiliada al catolicismo (aunque sea inevitablemente una mezcla de catolicismo oficial y catolicismo popular). Este carácter católico se refleja con mucha fuerza en el evento del primero del enero, que es cuando hacen cambio de mayordomos, efectuándose ante la presencia de Dios por medio de la misa y ante autoridades civiles.

Para el día primero del año se reúnen en la casa del *mabexoque* todos los criados salientes y, por el otro lado, en la casa del fiscal, se reúnen los mayordomos salientes, es

entonces el momento en que se hace la *choyata*, la cual consiste en hacer recomendaciones y quejas de la experiencia adquirida en la lengua natal; además se ofrece comida de acuerdo a las posibilidades de los anfitriones, auxiliados por las esposas y parientes cercanos de los miembros del grupo, ya sean *mbexoques* o mayordomos. A medio día todos se reúnen en el templo, mayordomos y *mbexoques* salientes, mayordomos y *mbexoques* relevos, acompañados de sus familiares y gente en general.

Después de realizar la misa, ambos grupos, salientes y relevos, se colocan en el centro. Cada uno de los mayordomos que ya cumplieron con su cargo llevan una cera y un alcatraz, y al momento en que el sacerdote indica realizar el cambio, éstos, anticipándose con la señal de la cruz, entregan los objetos a quienes comenzarán en el nuevo cargo. Todos ellos se acercan al altar, los salientes para dar gracias por el fin de su responsabilidad, y los relevos para confirmar su compromiso para el año en curso. Posteriormente se recolecta la ofrenda que las personas llevan, que consiste en ceras y flores; antes de entregarlas hacen la señal de la cruz y después indican a cuál santo son ofrendadas. Ya en el centro del templo están los peregrinos y la imagen del Niño Jesús; a sus plantas hay un sahumero prendido, y al mismo tiempo se encienden las ceras que las mujeres y familiares de los mayordomos tienen para acompañar en la procesión en el atrio del templo, donde los mayordomos que salen mencionan parte de las actividades que realizan los mayordomos que entran.

Mientras sucede esto, en los cuatro puntos cardinales del templo se encienden fuegos artificiales. Al regresar, entran primero los mayordomos, luego las imágenes y finalmente la gente. Entonces se enciende de nueva cuenta el sahumero para realizar un rosario dividido en tres partes: los primeros misterios dirigidos a Dios Padre, luego a la Virgen y por último a Dios Hijo.

Después de comer toca el turno de entrega de cargos ante las autoridades civiles, lo que se lleva a cabo dentro del templo, donde se coloca una mesa en la entrada sobre la cual están todas las ceras recibidas. Primero se presentan los mayordomos y *mbexoques* salientes; cada uno de estos grupos realiza la *choyata* con las autoridades y después de hacer reverentemente la señal de la cruz hacia

los cuatro puntos cardinales, entregan lo que de acuerdo a su cargo es su símbolo, ya sea el bastón (mayordomos) o el sahumero (*mbexoques*). Este mismo procedimiento es realizado por los relevos y, de acuerdo al cargo conferido, les es otorgado su símbolo que es recibido con la misma reverencia. Al finalizar, todos se retiran para festejar una nueva etapa en la vida religiosa y social de San Francisco.

El rosario de fiestas anuales empieza, después de la toma de posesión de los mayordomos y sus criados, el primero de enero, con la celebración de la fiesta en honor al niño Dios, que es responsabilidad del *chicuyu* o mayordomo pequeño, que es también quien pone el orden entre los demás mayordomos y *mbexoques*, llegando incluso a golpear con un látigo a éstos por indisciplina. Este grupo de representación religiosa se acompaña por un rezadero, de los cuales hay sólo dos en la comunidad y cuyo nombramiento por lo regular es vitalicio.

Posteriormente están los mayordomos encargados de la *cruz grande*, cuya festividad es la de Semana Santa (viacrucis), y los de la *cruz chica*, del 3 de mayo, Día de la Santa Cruz, y los siguientes son los mayordomos de agosto encargados de las festividades de la Virgen de la Asunción, el 15 de agosto.

Una de las festividades más vistosas corre por cuenta del mayordomo de las Ánimas y su criado, quienes se encargan de la celebración el primero y dos de noviembre, día de los Santos Difuntos, que consiste en la recolección de la ofrenda. Como primer paso se asiste a un rosario en el templo y en el panteón. Quien hace el primer ofrecimiento es el mayordomo en su casa a los jóvenes voluntarios; él y su criado tienen que llevar un ayate para los tamales, una olla para el mole y su botella para el alcohol. Al término del recorrido (día dos), todos se reúnen en la sacristía y lo recolectado es ofrecido a quienes esperan fuera del templo, que se turnan para tocar la campana de las doce del día primero hasta las doce de la noche del día dos.

El fiscal y el fiscalito organizan la celebración del Santo patrono, San Francisco de Asís, el día 4 de octubre, entre otras cosas con un "castillo" que, como en la mayoría de los casos en las comunidades, es elaborado en la parte occidental por coheteros de Almoloya de Juárez. Finalmente está la celebración de la Virgen de Guadalupe el día 12 de diciembre, casi cerrando el ciclo festivo anual.

Pero todavía no termina el año. En la víspera de Navidad la gente se organiza de acuerdo a sus posibilidades para realizar las tradicionales posadas: a las siete de la tarde hay un rosario, la letanía se mezcla con otros cantos religiosos en tanto se recorre la distancia que separa la casa que despide a los peregrinos del hogar que les dará hospedaje. Ahí se rezará otro rosario, luego se ofrece té, café o ponche con un puñado de galletas de animalitos a los vecinos que participaron. Cabe mencionar que los peregrinos deben ser llevados por un niño (para José) y una niña (la Virgen) y otra niña para el sahumero, este último es el medio por el cual se elevan los pensamientos de cada uno de los presentes hacia el reino de Dios.

De manera más esquemática se presenta la distribución de mayordomos por responsabilidades y por colonias en la tabla 1.

La tabla 2 muestra la distribución de los criados salientes de 1997, según colonia de residencia.

En varios puntos, este sistema de cargos difiere del "típico sistema de cargos" conocido de la etnografía mesoamericana.

En primer lugar, la participación en el sistema de cargos no llega aquí a los extremos de "participación total" —tal vez exagerada— señalados en algunos estudios en comunidades indígenas en Chiapas,⁹ aunque el involucramiento de los pobladores tampoco es despreciable.

En segundo lugar, parece existir al mismo tiempo una separación institucional y una ruptura política entre las autoridades políticas (constitucionales) y las religiosas (tradicionales), situación que corresponde a la situación general en las comunidades indígenas en el Estado de México,¹⁰ a diferencia de la situación en el sur y el sureste de la República. Mientras que la integración de las dos

⁹ Los cálculos más precisos y las cifras más impresionantes se encuentran en Cancian, 1979, de donde proviene la expresión "participación total", y en June Nash, 1991.

¹⁰ Situación que parece ser general en las comunidades indígenas en el Estado de México, según nuestras observaciones en trabajo de campo en un número de comunidades indígenas mazahua y otomí; un ejemplo es la comunidad de origen otomí San Pablo Chimalpa (Romero, 1996); con un trabajo de campo más intensiva puede ser que la diferencia se disuelve o, por lo menos, se reduce (Alvarez y Monterosas, 1996).

<i>Mayordomos</i>	<i>Obligaciones</i>	<i>Domicilio 1997</i>	<i>Domicilio 1998</i>
Fiscal	Dirigir y coordinar a los mayordomos y sus criados.	La Rinconada	Buenos Aires
Fiscalito	Organizar la fiesta de San Francisco, 4 de octubre.	Buenos Aires	Las Mesas
Virgen de Guadalupe	Organizar la fiesta de la Virgen de Guadalupe, 12 de diciembre.	El Centro	El Panteón
Cruces Grandes	Organizar la fiesta de la Santa Cruz en Semana Santa.	Las Manzanas	Buenos Aires
Cruces Chicas	Organizar la fiesta de la Santa Cruz, 3 de mayo.	Santa Teresa	Santa Teresa
Santa María	Organizar la fiesta de la Virgen de la Asunción, 15 de agosto.	Buenos Aires	Las Mesas
Las Ánimas Benditas	Organizar la fiesta del 2 de noviembre.	Las Mesas	El Panteón
El Niño Dios	Organizar la fiesta del 25 de diciembre.	Las Manzanas	Los Remedios

Tabla 1.
Distribución
de mayordomos
por responsabili-
dades y colonias

jerarquías en Chiapas y Guatemala parece ser total o casi total, en el Estado de México la impresión es que las dos jerarquías son integradas a través de un solo cargo clave, por lo regular el de fiscal.¹¹

En tercer lugar, los cargos son parcialmente jerarquizados: es evidente que el cargo de mayordomo es más elevado que el de criado, pero entre los diferentes mayordomos no existe una clara relación jerárquica, con excepción del fiscal que es unánimemente considerado como el "cargo mayor". Todos los mayordomos que conocemos en San Francisco Oxtotilpan se habían ya desempeñado como criados antes de ser mayordomos, y los fiscales ya habían ocupado otra mayordomía antes de asumir su cargo. Sin embargo, es digno de notarse que los cargos de criados son estrictamente enumerados y, puesto que a cada criado le es asignado a un mayordomo específico, existe la posibilidad de que los mayordomos sean jerarquizados, aunque sea sólo de manera conceptual y no necesariamente se refleje en una típica "carrera de cargos".

Finalmente, se hace evidente que los gastos relacionados con la ocupación de un cargo no llevan a la ruina económica o al endeudamiento que ha sido señalado en otras

¹¹ El fiscal es el cargo que articula los cargos civiles y los religiosos en la comunidad mazahua de San Francisco Mihualtepec en el municipio de Donato Guerra, según un trabajo de campo del cual estamos preparando una publicación; en un periodo de prácticas de campo en la comunidad mazahua de San Antonio de las Huertas en el municipio de San Felipe del Progreso observamos una situación similar, solamente es el comisariado ejidal el que articula las dos jerarquías (Korsbaek y otros, 1998); el cargo que articula las dos jerarquías en San Juan Atzingo en el municipio de Ocuilán es el de tlatolero (Alvarez y Monterosas, 1996).

<i>Cargo</i>	<i>Colonia de residencia</i>
Primer criado	Las Mesas
Segundo criado	Las Mesas
Tercer criado	El Panteón
Cuarto criado	Santa Teresa
Quinto criado	Santa Teresa
Sexto criado	Buenos Aires
Séptimo criado	Las Mesas
Octavo criado	El Panteón

Tabla 2.
Distribución de
criados salientes,
1997

ocasiones,¹² pues los gastos principales para la celebración de las fiestas —que realmente son gastos fuertes— son distribuidos entre la población entera.¹³ Del organigrama anexo se observa la estructura total de autoridades civiles y religiosas en San Francisco Oxtotilpan, en particular la coexistencia de los dos tipos de cargos.

La lucha por la comunidad

Salta a la vista que la comunidad de San Francisco Oxtotilpan se encuentra en una situación sumamente compleja. Encontramos la comunidad inscrita en un mundo fuertemente globalizado, desde el nacimiento del mundo moderno con el capitalismo y el Renacimiento y, más recientemente, con el neoliberalismo que impera en México desde 1982.

El Estado de México, en el cual se encuentra la comunidad, es, como se ha mencionado

¹² La relación más dramática, de una comunidad en Guatemala, se encuentra en Smith, 1981.

¹³ En la ocasión de la fiesta de San Francisco en 1996 la colaboración fue de \$50 por jefe de familia, lo que nos da un gasto total de alrededor de \$30 mil; la participación del mayordomo es modesta.

en otras ocasiones, la entidad más industrializada y urbanizada y, en resumidas cuentas, la más moderna que existe en la federación. En consecuencia, las condiciones de la población indígena y de sus comunidades son muy diferentes aquí: se encuentran permanentemente bajo una enorme presión de la modernidad y en contacto directo con ésta; en otras entidades el mundo moderno amenaza también, pero de una manera menos directa.

San Francisco Oxtotilpan es, con plena validez, un caso típico de esta coexistencia armada con la modernidad, y la comunidad vive así en un estado permanente de tensión que tiene múltiples dimensiones y aspectos. Tiene múltiples aspectos porque se manifiesta tanto en lo económico como en lo político y lo cultural (para utilizar un tríptico que es tan arraigado como cuestionable), y tiene múltiples dimensiones porque es producto histórico de una serie de procesos que obran con muy diferente velocidad, entregándole al antropólogo una situación muy compleja que se cristaliza en el presente etnográfico.

Como se mencionó antes, algunos de los rasgos de la modernidad en el Estado de México se deben a fuerzas que obran lentamente y que tal vez apenas se aprecian en la vida cotidiana. Estas fuerzas se manifiestan, por ejemplo, en la distribución de la tierra en la entidad, en la dudosa transición de la encomienda a la hacienda y en la longevidad del latifundio, en algunos momentos a la vista, en otros ya encubierto bajo el disfraz de prestanombres y divisiones simuladas.

Otras fuerzas las encontramos manifestadas por ejemplo en los años de 1940 y 1952. En el marco del México nacional, el año de 1940 marca la transición de una política benignamente populista bajo el mando de Lázaro Cárdenas a los primeros chispazos de lo que años después sería el neoliberalismo, bajo la batuta de Ávila Camacho. Esta modernidad se advierte en San Francisco Oxtotilpan, entre otros eventos, con el nacimiento del ejido como tenencia moderna de la tierra. El año de 1952 marca, con el sexenio de Miguel Alemán ya consumado, una aceleración del desarrollo de una política de industrialización sin distribución de la riqueza producida —una primera entrega de la política neoliberal de hoy que ha logrado concentrar la riqueza de la nación en muy pocas manos y la pobreza en millones. En San Francisco Oxtotilpan, el año de 1952 es también significa-

tivo y de importancia estratégica: es el año en el cual se inicia la construcción de la carretera que comunicará efectivamente la comunidad con el mundo externo y supuestamente moderno: hacia el norte con Toluca y la ciudad de México, hacia el sur con Temascaltepec, Tejupilco, Guerrero y la costa pacífica.

Pero aparte de estas dos franjas de la modernidad, que podemos llamar de larga y mediana duración, tenemos también el impacto de la modernidad en el corto plazo: con las omnipresentes tensiones económicas que crea el neoliberalismo en su situación actual y las tensiones políticas que acompañan la entrada de México en el mundo global y el desamarre de todos los mecanismos de protección. Varios son los choques recientes: la pobreza generalizada que ha creado el neoliberalismo y que no pueden remediar las promesas de un gobierno que prometió cambios que puede producir.

En lo político fue una sorpresa cuando Alfredo del Mazo perdió la elección para gobernante del Distrito Federal en 1988, y otra más cuando Francisco Labastida perdió la contienda presidencial en el 2000; al nivel estatal, el gobernador priísta del Estado de México es un poco un emperador sin imperio, pues todas las localidades con gran número de votos ya se afiliaron al PAN y al PRD.

A un nivel más local, también se han observado cambios en las recientes elecciones en el municipio de Temascaltepec, donde se encuentra San Francisco Oxtotilpan. Pero igual que la modernidad se impone con diferentes ritmos y velocidades, también se impone de muchas diferentes maneras: directas y mucho menos directas.

Con la construcción de la carretera de Toluca a Temascaltepec y Tejupilco, que atraviesa la comunidad cortándola en dos partes desiguales, San Francisco Oxtotilpan entró en la esfera de la influencia directa del mundo moderno, y desde entonces ha tenido que coexistir con él y modificar sus mecanismos de reproducción socioeconómica y cultural, así como su integración política.

Al respecto, las ocupaciones tienen un papel importante: hoy en día gran parte de la población de la comunidad se mantiene económicamente por medio de diferentes tipos de empleo que pretencen al mundo moderno. En el aserradero en Buenos Aires trabajan 15 personas, casi todas de la comunidad, y tienen que someterse a una disciplina de tra-

bajo que podemos llamar *moderna*: vale muy poco si se levanta el sol, o no, pero es importante presentarse a trabajar a las ocho de la mañana en punto. Con estas nuevas exigencias disciplinarias se desarrolla lentamente una nueva cultura laboral, y en otras esferas también, con sus propios valores frecuentemente opuestos e incompatibles con los valores tradicionales de la comunidad, tal como se desprende de la opinión del taxista y de la personalidad cultural del pueblo.

Sin embargo, los miembros de la comunidad que trabajan en el aserradero viven en todas las diferentes colonias de la misma.¹⁴

Una de las actividades eminentemente relacionadas con el mundo moderno y sus perspectivas monetarias es la cría de trucha que se lleva cabo en San Francisco Oxtotilpan desde hace cinco años, a raíz de un curso que se organizó en la comunidad. La cría de truchas se lleva a cabo en dos lugares: Roberto Fitero tiene seis pequeños estanques en la colonia de Las Manzanas, cerca del centro de la comunidad, mientras que cuatro hermanos López,¹⁵ también de la colonia Las Manzanas, tienen una empresa de mayores dimensiones arriba de la comunidad, en las orillas de la colonia Santa Teresa.

Una vez más, vemos que todas las perspectivas económicas de San Francisco Oxtotilpan son permeadas por las ofertas del mundo moderno, pero geográficamente se localizan en la parte tradicional de la comunidad.

Todo este proceso que obra a una velocidad que podemos caracterizar como mediana les ofrece a los habitantes una fuerte tentación para introducir en su proyecto de vida una *utopía* que coloque sus sueños más o menos realizables en un escenario fuera de la comunidad: en Toluca, en la ciudad de México o en Texas. Para las familias que ya llevan más de cuarenta años viviendo en la ciudad de México se podría suponer como algo sumamente natural pensar y planear su futuro en el escenario de la ciudad de México, y no tanto en el contexto de una comunidad indígena en el Estado de México. Vemos aquí un

cambio —a una velocidad mediana, como se planteó— de una comunidad muy monolítica cuyos habitantes hicieron incursiones (o, más bien excursiones) a un mundo exterior desconocido y peligroso con el fin de regresar a la comunidad en la que por lo regular se ganaban la vida, una comunidad que tiene que acomodarse a la doble existencia de sus habitantes que subsisten en Toluca, la ciudad de México o California, pero que mantienen cierto vínculo con su comunidad natal, San Francisco Oxtotilpan. Es en esta situación que las acostumbradas fuerzas centrípetas coexisten con las nuevas fuerzas centrífugas, fuertemente apoyadas por las promesas de la televisión, la educación y el gobierno, por mencionar solamente a los agentes más conspicuos.

Como se ha mencionado también en otros contextos, San Francisco Oxtotilpan se encuentra, después de varios siglos de una identidad étnica monolítica y militante, en un proceso de disolución, de manera que dos comunidades están a punto de surgir de una sola.¹⁶ La tensión se manifiesta con máxima claridad en la existencia de dos partes de la misma comunidad, tajantemente separadas y con características tan desiguales que nos permiten llamarlas, respectivamente, el “San Francisco Oxtotilpan moderno” y el “San Francisco Oxtotilpan tradicional”.

Las fricciones se dan en el sentido de que las dos partes de la comunidad ya están empezando a presentarse como dos espacios con diferentes perspectivas socioeconómicas: en el San Francisco Oxtotilpan moderno, las perspectivas se relacionan con las posibilidades de conseguir trabajo, establecer un negocio o atender a los turistas y los camioneros que pasan por la carretera a Temascaltepec, Tejuzilco y Valle de Bravo, mientras que alrededor de la mitad de las personas a las que he preguntado recientemente acerca de la situación opinan que la colonia Buenos Aires es ya una delegación separada de San Francisco Oxtotilpan, y la otra mitad sostiene que Buenos Aires sigue siendo subdelegación de la zona.

Podría parecer muy sencillo decidir si Buenos Aires es delegación o subdelegación, pero es más complicado. En primer lugar, no hay consistencia en el comportamiento desde el

¹⁴ El concesionario del aserradero, Juan Mendoza, es de Hidalgo, igual que su asistente, Oswaldo, mientras que dos trabajadores, Oscar y Jorge, son de la comunidad cercana de Zaragoza. Todos los demás trabajadores son de San Francisco Oxtotilpan.

¹⁵ Los cuatro hermanos son Celestino, Juan, Santos y Alberto López.

¹⁶ Korsbaek y otros, 1996; Korsbaek, 1997; Korsbaek y Álvarez, 2002.

ayuntamiento del municipio de Temascaltepec, al cual pertenecen políticamente los habitantes de San Francisco Oxtotilpan, con respecto a que Buenos Aires sea delegación o subdelegación. Desde 1996, en varias ocasiones he visto oficios del municipio de Temascaltepec dirigidos a la "Delegación de Buenos Aires", y en otras ocasiones a la "Subdelegación de Buenos Aires". Ya el hecho de que las autoridades en Temascaltepec dirigen correspondencia por separado a Buenos Aires es un reconocimiento tácito de su estatus particular y de cierta independencia. Otro hecho significativo es que Buenos Aires cuenta con tres delegados (oficialmente deberían ser subdelegados, pero de todos modos la situación es irregular), lo que no concuerda con la legislación y tampoco con la situación de otras subdelegaciones. La relativa independencia es subrayada también por el hecho de que Buenos Aires administra su propia "faena", el trabajo colectivo principalmente dirigido hacia el mantenimiento de los canales de irrigación, pero también al mantenimiento de la nueva escuela primaria y otras tareas colectivas.

La división llega a manifestarse también en lo que podemos llamar la *cultura popular*: los partidos de fútbol forman parte de la celebración de la Semana Santa, y en San Francisco Oxtotilpan hay un total de 28 equipos. Sin embargo, 20 de estos equipos pertenecen al San Francisco Oxtotilpan y llevan a cabo un torneo en la cancha que se encuentra al este del centro de la comunidad, mientras que los ocho equipos restantes que pertenecen a Buenos Aires, la parte moderna de San Francisco Oxtotilpan, hacen su torneo en la cancha que se encuentra en Buenos Aires. La membresía en los 28 equipos contribuye a marcar la separación conceptual y práctica de las dos partes de la comunidad.

En la comunidad de San Francisco Oxtotilpan existen fuerzas que promueven la continua unidad de la comunidad, pero también fuerzas que amenazan con romper esta unidad y dividir la comunidad en dos partes, mutuamente independientes y hasta cierto grado hostiles, *fuerzas centrípetas* y *centrífugas*, como las llama Fernando Cámara (1952).

En cuanto a las fuerzas que amenazan con una ruptura de la unidad comunitaria, se puede señalar el hecho de que en el trienio de 1993-1996, de los tres delegados constitucionales, el que representaba a la parte "mo-

derna" de San Francisco Oxtotilpan (*grosso modo* la colonia Buenos Aires, delegado que por cierto era una mujer) se negó a presentarse en las asambleas que se celebraban en el centro, llegando así a manifestar de una manera nada ambigua el deseo de esta parte de la comunidad de independizarse. Ya es señal de la amenaza de una ruptura en la comunidad el hecho de que el primer delegado, que es del centro, y el segundo, que representa el norte, cooperan bien, mientras que el tercer delegado, una mujer de la parte de Los Pinos que colinda con Buenos Aires, no participa en las tareas del gobierno ni en las reuniones.

En una ágil movida, las autoridades nombraron para el trienio 1996-1999 a tres delegados que provienen respectivamente de las colonias que pertenecen a la *parte tradicional* de la comunidad, pero respetando la tripartición tradicional, aunque sin existencia formal, del norte, centro y sur, evitando nombrar a un delegado de la colonia Buenos Aires. El fiscal y el mayordomo de las Cruces Grandes provienen ambos de Buenos Aires, pero son de familias que tienen fuertes ligas con el centro y se oponen a la división.

No obstante la escuela no es aceptada como parte integral de la comunidad, un indicador de su importancia es el hecho de que en opinión de muchas personas, la amenaza de una división de San Francisco Oxtotilpan tiene su inicio en la escuela. Uno de los símbolos palpables de esta amenaza es la creación de una nueva escuela primaria en Buenos Aires, la escuela del San Francisco Oxtotilpan "moderno". El director de la nueva escuela primaria en Buenos Aires era antes director de la escuela primaria en el centro.

Es en esta situación de amenazante ruptura que se produce una serie de tentaciones muy fuertes para trasladar las lealtades de la comunidad San Francisco Oxtotilpan a una nueva comunidad que bien podría surgir del enfrentamiento e introducir en el proyecto de su vida una *utopía* que coloque sus sueños más o menos realizables en un escenario fuera de la antigua comunidad. Las gentes que viven en el "nuevo San Francisco Oxtotilpan" tienen muchos argumentos para pensar y planear su futuro en el escenario de una comunidad que se llamaría Buenos Aires. Una vez más, se observa un cambio —pero esta vez a una velocidad altísima— de una comunidad muy monolítica cuyos habitantes hicieron in-

cursiones (o, más bien, excursiones) a un mundo exterior desconocido y peligroso.

El más reciente desarrollo político en San Francisco Oxtotilpan que ha venido a sacudir la paz y la tranquilidad en la comunidad tiene su origen en las elecciones de regidor del Distrito Federal en 1998, que perdió Alfredo del Maza a Cuauhtemoc Cárdenas, y las elecciones presidenciales en el 2000 que perdió Francisco Labastida a Vicente Fox. Estas elecciones se reflejaron en las elecciones municipales en Temascaltepec en el 2000, en las cuales es la opinión general que el PRI comió un fraude electoral y logró imponer a su candidato, un doctor no muy popular de Comunidad. Las personas en San Francisco Oxtotilpan reaccionaron fuertemente y en las elecciones de ayuntamiento hicieron a un lado al PRI, el único partido que hasta entonces había existido en la comunidad, eligiendo una planilla muy diferente de la tradicional.

Los tres delegados que surgieron de esas elecciones son dos ex priístas, ahora panistas, que prometen definir una línea política muy diferente, complementados por un todavía priísta que sin embargo ostenta dos características que lo alejan de lo normal: no le interesa la política partidista y es miembro de los Testigos de Jehová.

Este último desarrollo político ha tenido hondas consecuencias en la comunidad a varios niveles. Por un lado, personas y familias que antes eran íntimos amigos y colaboradores en todo, incluyendo la política, ahora se han distanciado y ya no se hablan.

Por otro lado, las lealtades están empezando a definirse y expresarse siguiendo líneas que antes no eran relevantes o ni siquiera existían. Ahora los ortodoxos, como los podemos llamar, se concentran alrededor del PRI y las instituciones creadas bajo su sombra: hasta cierto grado las mayordomías, el oficio de jefe supremo y los oficios de presidente de asociación de padres de familia de las diferentes escuelas. Los que ahora tienen el poder en el ayuntamiento son todos ex priístas pero afiliados al partido PAN, están en proceso de reacomodo, pues por peso de la tradición toda la estructura institucional de la comunidad pertenece al PRI, pero el control político está en manos de los miembros del PAN. Otra parte de los descontentos se han afiliado al PRD, de manera que en el momento más alto del conflicto, inmediatamente antes de las elecciones de ayuntamiento, el PRD

contaba con casi 100 afiliados. En un lapso de menos de dos años han llegado a tener presencia los tres principales partidos políticos nacionales, en una comunidad donde antes no existía sino una sombra de su presencia.

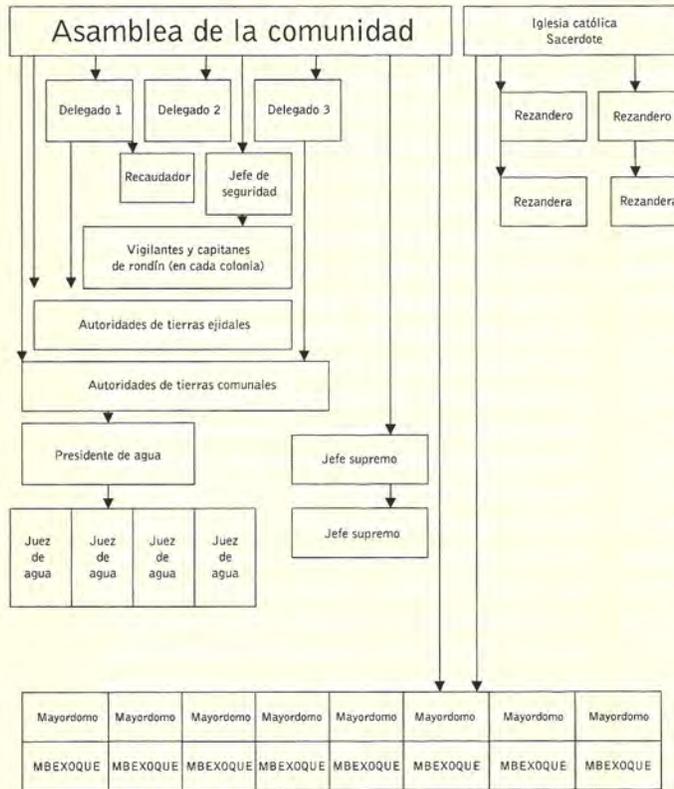
Pero eso no es todo. Aún podemos detectar una tercera línea de demarcación en la nueva constelación política en la comunidad: la afiliación al PRD se centra en la oposición contra la ortodoxia que se encuentra en la colonia de Buenos Aires, mientras que el panismo en oposición contra la ortodoxia priísta tiende a ubicarse en el centro, de manera que se está presentando un nuevo escenario de alianzas políticas potenciales, donde la oposición en Buenos Aires (es decir, en la parte moderna de San Francisco Oxtotilpan) tiene que escoger entre quedarse sola (y perder poder e influencia), aliarse al PAN en el centro o aliarse con el priísmo ortodoxo, también en el centro. En todos casos está dada, como punto de partida, una línea de demarcación que separa el San Francisco Oxtotilpan moderno de la parte tradicional que tiene su lugar en el centro.

Finalmente, podemos detectar también una línea que separa a la oposición política de la comunidad, que ahora tiene su espacio conquistado en el ayuntamiento, con sus cargos constitucionales y su poder constitucional, de la ortodoxia declaradamente apolítica (pues nunca ha habido una oposición, así que nunca ha existido una necesidad de ver la situación como una situación política) que a través de muchos años y por medio de un proceso histórico lento y lleno de inercia tiene su lugar en el sistema de cargos religiosos. Por razones más que obvias, el sistema de cargos no tiene de manera explícita un contenido y un carácter político, pero a través de un largo periodo en el cual no existían más partidos políticos que el oficial (PRI), la no declarada política ha llegado a coincidir con lo tácitamente aceptado, con el sentido común y la cultura comunitaria.

Conclusión. Las perspectivas

El ataque más fuerte contra la comunidad y su cohesión fue la modificación que hizo Carlos Salinas de Gortari al Artículo 27 Constitucional, con la misma intención que las leyes de la reforma del siglo antepasado —la inten-

Esquema de cargos políticos y religiosos de San Francisco Oxtotilpan



...nidad que antes se celebraba con regularidad el 15 de cada mes, pero que ahora solamente se celebra cuando hay problemas candentes, llevando a cabo sólo las asambleas de los ejidatarios y de los comuneros.

Desde mi primera visita a San Francisco Oxtotilpan en 1996, he observado el permanente peligro de una división de la comunidad, según la línea que separa el San Francisco Oxtotilpan moderno del San Francisco Oxtotilpan tradicional. Al respecto quiero citar solamente unas palabras de uno de mis más queridos amigos (de los así llamados "informantes"), él decía: "Leif, no podemos separarnos del centro, porque no tenemos iglesia". Él vive en Buenos Aires, el centro de la modernidad en San Francisco Oxtotilpan, y según otra gente que vive en la colonia del centro, él ha sido el principal motor en los esfuerzos por dividir la comunidad, separando la parte moderna (donde según él se produce la riqueza)

de la colonia del centro, donde se concentra el poder político y la toma de decisiones. Falta solamente agregar que cuando dice "no tenemos iglesia" no está hablando del edificio de la iglesia, sino de algo mucho más amplio que podemos llamar el "catolicismo popular", vehículo y receptáculo de la identidad étnica de la comunidad.

za) de la colonia del centro, donde se concentra el poder político y la toma de decisiones. Falta solamente agregar que cuando dice "no tenemos iglesia" no está hablando del edificio de la iglesia, sino de algo mucho más amplio que podemos llamar el "catolicismo popular", vehículo y receptáculo de la identidad étnica de la comunidad.

AGUADO López, Eduardo, *Una mirada al reparto agrario en el Estado de México (1915-1992)*, Zinacantepec, Colegio Mexiquense, 1998.

ÁLVAREZ Fabela, Reyes Luciano y Juana Monterrosas Flores, *La identidad étnica en San Juan Atzingo, Estado de México*, tesis de licenciatura en Antropología Social, Facultad de Antropología de la UAEM, Toluca, 1996.

KORSBAEK, Leif y otros, "San Francisco Oxtotilpan como ecosistema", en *Hombre-Naturaleza, un destino común. Ciencias, disciplinas en diálogo*, Toluca, UAEM, vol. II, 1996.

_____, "El sistema de cargos en San Antonio de las Huertas como instancia integradora de la vida social", *Ciencia Ergo Sum*, vol. 5, núm. 3, 1997.

_____, "El sistema de cargos en San Francisco Oxtotilpan, Municipio de Temascaltepec", ponencia presentada en el Primer Coloquio del Sistema de Cargos, Toluca, abril de 1997.

_____, *Introducción al sistema de cargos*, Facultad de Antropología de la UAEM, Toluca, 1996.

_____, y Reyes Álvarez Fabela, "Lengua y etnicidad: dos casos en el Estado de México", revista *Convergencia* de la Facultad de Ciencias Políticas de la UAEM, año 9, núm. 28, mayo-agosto de 2002.

CANCIAN, Frank, *Economía y prestigio en una comunidad maya*, México, CNCA/INI, 1989.

NASH, June, *Ante la mirada de los ancestros*, México, CNCA, 1991.

RANDOLPH, R. R., "The Matrifocal Family as a Comparative Category", *American Anthropologist*, vol. 66, 1964.

ROMERO García, Juana, *La manifestación de la racionalidad económica en el sistema de cargos en San Pablo Chimalpa*, tesis profesional, Escuela Nacional de Antropología e Historia, México, 1996.

SMITH, Waldemar R., *El sistema de fiestas y el cambio socio-económico*, Fondo de Cultura Económica, México, 1981.

SMITH, M. G., *West Indian Family Structure*, Seattle, 1962b.

SMITH, Raymond T., "The Matrifocal Family", en Jack Goody (ed.), *The Character of Kinship*, Cambridge University Press, Cambridge, 1975.